



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 2009

VISTO:

El Expte. 4757/FHCS/SUSHU/09 en relación al llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Simple para la cátedra Psicología Política de la carrera Lic. en Ciencia Política-sede Ushuaia, y

CONSIDERANDO:

Que la comisión Ad Hoc evaluó los antecedentes de los postulantes proponiendo declarar desierto el llamado.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la III ° Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Realizar un nuevo llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos-Simple de Psicología Política** de la carrera Lic. en Ciencia Política-sede Ushuaia, desde el 01/07/09 y hasta el 08/07/09, ambas fechas inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:
_ Currirulum Vitae actualizado
_ Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2009 ajustada a las características del cargo al que se presenta (aspirantes a auxiliares de cátedra)

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CDFHCS N° 108/09

mmg.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB